



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO NO. 08 DE 2018

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2015-00137- 00	REPARACIÓN DIRECTA	TULIO AMALIO PÉREZ IBARRA	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	12/02/2018	1	252	SE ACLARA LA SENTENCIA DEL 2 DE FEBRERO DE 2018 QUE EN EL NOMBRE DEL DEMANDANTE ES TULIO AMALIO PÉREZ IBARRA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA No. 1.100.625.251 EXPEDIDA EN MORROA – SUCRE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY TRECE (13) DE FEBRERO DE 2018, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA